



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 SINANCHE, YUCATÁN 2010 — 2012



**Plan Municipal de Desarrollo  
 2010—2012**





## ***INDICE***

PRESENTACION.....	1
Misión.....	3
Visión.....	3
<b>CAPITULO I</b>	
MARCO JURIDICO.....	4
<b>CAPITULO II</b>	
DIAGNOSTICO.....	10
<b>CAPITULO III</b>	
Eje Rector 1	
DESARROLLO SOCIAL.....	22
Eje Rector 2	
DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO.....	31
Eje Rector 3	
POLICIA Y PROTECCION CIVIL.....	38
<b>CAPITULO IV</b>	
ADMINISTRACION Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.....	42
<b>CAPITULO V</b>	
SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	46
CONCLUSION.....	47

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## PRESENTACION.

En este ejercicio se tiene también el respaldo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para planear y organizar las necesidades prioritarias. Por esto, y por las convicciones democráticas que animan la participación ciudadana y al Gobierno Municipal, hemos elaborado el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 desde la perspectiva de la pluralidad ciudadana. A partir de la diversidad de opiniones, demandas y sugerencias que en campaña se presentaron, y que se tomaron como base para integrar un documento destinado a servir a la sociedad

Como documento rector de las políticas económica y social, el Plan Municipal de Desarrollo, es producto de la participación plena de la sociedad, comenzando su integración desde el proceso político electoral, y continuando con las solicitudes que se integran dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Como Gobierno Municipal se tiene el compromiso de privilegiar la concertación y el diálogo como instrumentos básicos para ejercer la función de Gobierno, con la convicción de que el Plan sea un instrumento adecuado que encauce las acciones de Gobierno de manera organizada, eficiente y moderna, considerando que su misión principal es lograr el bienestar de la población.

En ese sentido, es fundamental orientar la inversión pública hacia objetivos y acciones de verdadero contenido social y de alto impacto, sin buscar acciones espectaculares.

En la disponibilidad de los recursos públicos, la ciudadanía exige de su Gobierno responsabilidad para construir y honestidad para administrar; la administración pública de Sinanche se conducirá dentro de las normas, procedimientos y técnicas modernas para configurar un aparato público ágil en la atención de la ciudadanía; inteligente en el ejercicio del gasto y eficiente, en los resultados.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

En la política del gasto público se consideran dos aspectos principales: la determinación de su nivel y su asignación entre diferentes programas, y para asegurar la mayor eficiencia posible en el ejercicio fiscal, será la honestidad en la administración de los fondos públicos la medida que garantice su actuación

La política social que se plantea para el período 2010-2012, tendrá como acciones principales y articuladas, las que propicien la conformación de una sociedad más justa y copartícipe. La política a seguir será aquella donde ciudadanos y autoridades participen en el proceso de transformación de una sociedad integrada por hombres y mujeres responsables.

El Plan Municipal es un instrumento de cambio y lo demostraremos con los resultados que la comunidad de Sinanche requiere, cristalizaremos los proyectos y los programas en acciones que la comunidad puede corroborar ya que se constituye en la manifestación concreta de la voluntad popular.

Las políticas del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, son la expresión auténtica de la colectividad, y esto implica el honesto ejercicio de la autoridad para la realización del bien común, la justicia, la seguridad y el respeto a la dignidad de la persona.

La ciudadanía espera que la política sea el camino para servir a la comunidad y no el instrumento de unos para obtener ventajas respecto a los amplios sectores de la población. Mediante este Plan Municipal de Desarrollo, estamos cimentando las bases para el establecimiento de un eficiente y eficaz Sistema Municipal de Planeación Democrática en el municipio de Sinanche

Cabe mencionar, que éste Plan se ha trabajado con la integración de las demandas, inquietudes, aspiraciones y necesidades de la población, que fueron expresadas durante la campaña política, lo que nos permitió establecerlos Programas de Gasto Corriente e Inversión Social, los Programas

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Municipales para el Desarrollo, y los Programas Estratégicos, a los cuales estará avocada ésta administración.

Como una obligación de satisfacer los compromisos contraídos con el pueblo, teniendo como base la ética en cada acción que se realice, la misión y visión, Se establecen en éste Plan Municipal de Desarrollo, fundamentales que sustentan las acciones de gobierno que emprenderemos en la Administración Municipal 2010-2012 y que serán la distinción de nuestro código de ética.

## Misión

Impulsar el crecimiento sustentable con el trabajo participativo, implementando nuevas técnicas administrativas.

## Visión

Ser un municipio con alto desarrollo social cultural, económico y político.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CAPITULO I

### MARCO JURIDICO

#### DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 27.- Contiene las disposiciones que constituye la base para la intervención del Estado con relación al ordenamiento de los centros de población.

Artículo 73.- Se especifica la concurrencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de asentamientos humanos, con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la Constitución.

Artículo 115.- Los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes.

...Fracción v.- Establece que los municipios están facultados en materia de desarrollo para; formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Otorgar licencias y permiso de construcción. Participar en la creación y administración de la reserva ecológica. Expedir reglamentos y disposiciones administrativas necesarias de

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

conformidad con el artículo 27 de la constitución. Planear conjuntamente con la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, el desarrollo de centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas.

## DE LA LEY FEDERAL DE PLANEACION

Precisa el marco normativo de la planeación, si como también los mecanismos de coordinación con los estados de la federación y los municipios, pues faculta el ejecutivo federal para celebrar convenios con gobiernos estatales y municipales.

El estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución, determinaran los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo, habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la Administración Publica Federal.

La ley facultara al Ejecutivo para la que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concrete con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

En el sistema de Planeación Democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la Ley.

## DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN:

Artículo 82.- Las facultades y competencias del Municipio Libre, que se establezcan en las leyes respectivas y los reglamentos municipales, se sujetaran a las bases normativas siguientes:

Fracción VIII.- Organizar un sistema de planeación integral de desarrollo municipal, con la participación democrática de los grupos sociales. Una vez aprobado por el Ayuntamiento el Plan Municipal y los planes que de el deriven serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

## DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION:

Artículos 1,2 y 5.- Relativos a las disposiciones generales para la planeación.

Articulo 22.- Relativo a la participación social en la planeación

Articulo 25.- Relativo a los planes y programas en su periodo para aprobación y publicación y vigencia.

Articulo 27.- Relativo a los objetivos generales y las prioridades y las estrategias.

Articulo 28.- Relativo a la denominación del documento

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Artículo 29.- Relativo a la congruencia con los planes rectores Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 38.- Relativo a la publicación del documento.

Artículo 44.- Relativo a la obligatoriedad del documento después de haber sido aprobado y publicado.

## LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

Artículo 108. Los Ayuntamientos organizarán en el ámbito de su jurisdicción, un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral, sustentable y equitativo. Para tal efecto observará las bases siguientes:

El desarrollo municipal deberá estar dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes;

La planeación será democrática y deberá considerar las aspiraciones y demandas sociales para la elaboración de planes y programas, se apoyará en los mecanismos de participación y consulta ciudadana establecidos en las leyes, así como en los usos y costumbres propios de las comunidades;

Los instrumentos de planeación municipal deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal, y

El establecimiento de sus propios órganos consultivos para la formulación, seguimiento y evaluación de sus instrumentos de planeación.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Artículo 109. La planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento, el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley de Planeación del Estado de Yucatán y en esta ley.

Artículo 110. Los Ayuntamientos conducirán sus actividades de manera planeada y programada en la esfera de su competencia, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentarán las bases que establece esta Ley y la Ley Estatal de Planeación, para integrar el sistema municipal de planeación, crear los consejos de planeación para el desarrollo de los municipios y establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

Artículo 114. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá los objetivos, políticas y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguren el cumplimiento de dicho Plan y estará vigente durante su período constitucional. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado por las dependencias y entidades de la administración pública municipal, con la asesoría de la instancia técnica de planeación, evaluación y seguimiento que para el efecto determine el Ayuntamiento el mismo someterlo a la aprobación del Ayuntamiento dentro de los primeros noventa días de su gestión, e indicará los programas de carácter sectorial.

Artículo 115. Una vez aprobados por el Ayuntamiento, los planes a que se refiere este capítulo, se publicarán en la Gaceta Municipal.

Artículo 116. Las dependencias y entidades de la administración pública municipal elaborarán programas operativos anuales, que deberán ser congruentes con los planes y programas de los que se derivan y registrarán las actividades de cada una de ellas. Dichos programas formarán parte

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

integral del Presupuesto de Egresos Municipal y serán aprobados por el Ayuntamiento, conjuntamente con el mismo.

Artículo 117. El presupuesto de egresos de los municipios deberá atender las prioridades y objetivos que señalen el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo, de conformidad con lo establecido en esta Ley y sus reglamentos.

Artículo 118. El Ayuntamiento formulará el Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de promover el desarrollo integral de la comunidad, considerando los siguientes aspectos:

I. Expondrá el diagnóstico municipal describiendo su situación general;

II. Establecerá los objetivos generales y específicos, estrategias, políticas, programas, acciones y prioridades del desarrollo integral del municipio, los que podrán incluir los objetivos a largo plazo contenidos en otros instrumentos de planeación aplicables al municipio, y

III. Se referirá al conjunto de la actividad económica y social del Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo no podrá ser modificado en el último año del ejercicio Constitucional.

Una vez aprobado y publicado en la Gaceta Municipal será obligatorio para toda la administración municipal.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CAPITULO II

### DIAGNOSTICO

### HISTORIA

#### Reseña Histórica

El sitio en que se levanta el pueblo de Sinanché "El árbol de alacrán" formaba parte de la antigua provincia de Ceh Pech. Declarada la Independencia de Yucatán y su posterior incorporación al resto de la República Mexicana, el pueblo de Sinanché pasa a formar parte del Partido de la Costa, cuya cabecera era Izamal. Posteriormente debido a los cambios en la división política del estado durante el siglo XIX, Sinanché se agrega al Partido de Motul, en el que continúa hasta el año de 1918, en que se erige cabecera del municipio de Sinanché.

#### Cronología de Hechos Históricos

Año Acontecimiento

1919 El 7 de octubre, por decreto Núm. 675 la ranchería Petkanché pasó a formar parte del Sinanché y deja de pertenecer al municipio de Telchac Pueblo.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Localización

Está ubicado en la región denominada litoral norte. Está comprendido entre los paralelos 21° 11' y 21° 2' latitud norte y los meridianos 89° 19' y 89° 14' longitud oeste. Tiene una altura promedio de 6 metros sobre el nivel del mar.

## Extensión

El municipio de Sinanché ocupa una superficie de 131.57 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el Golfo de México, al sur con Cansahcab - Motul, al este con Yobaín al oeste con Telchac Pueblo - Telchac Puerto

## Comisarías:

San Crisanto.

## Orografía

El municipio es un terreno prácticamente plano y está constituido por una llanura de barrera con piso rocoso.

## Hidrografía

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como Cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas.

## Clima

Cuenta con clima cálido y templado en la parte norte, en el centro y en el sur el clima es cálido, subhúmedo con lluvias en verano.

## Principales Ecosistemas

### Flora

La flora está representada por la vegetación característica de la selva baja caducifolia, principalmente matorrales y arbustos espinosos.

### Fauna

La fauna está constituida por: pelícanos, gaviotas, chachalaca y codorniz, serpientes y lagartijas.

## Características y Uso del Suelo

La composición del suelo corresponde a los tipos de rendzina en la parte central y regosol en la parte sur.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 1,077 personas. Su lengua indígena es el maya.

### Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 3,039 habitantes, de los cuales 1,587 son hombres y 1,452 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.18 por ciento, con relación a la población total del estado.

En la siguiente tabla se muestran cifras de nacimientos y defunciones por sexo en el año 2000:

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos	65	36	29
Defunciones	18	12	6

Fuente: Consejería Jurídica, Dirección del Registro Civil.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 2,069 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 645 habitantes.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

Número de escuelas por nivel educativo, al año 2000, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI:

No.	de Nivel
Escuelas	Educativo
3	Prescolar
3	Primaria
1	Secundaria
1	Bachillerato

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Salud

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con 1 unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otra unidad atendida por diversas instituciones, estas unidades son de primer nivel.

## Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 745 viviendas.

## Servicios Públicos

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Energía Eléctrica	95.52
Agua Entubada	89.28
Drenaje	40.98

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Medios de Comunicación

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 no se cuenta con ninguna agencia postal.

## Vías de Comunicación

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 tiene una longitud de 38.8 kms.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,185 personas, de las cuales 1,167 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	52.27
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	15.08
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	31.71
Otros	0.94

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

### Monumentos Históricos

#### Arquitectónicos

El palacio municipal, y el Templo de San Buenaventura, construidos en el siglo XVII.

### Fiestas, Danzas y Tradiciones

#### Fiestas Populares

El 14 de julio se celebra a San Buenaventura, patrono de la población.

#### Tradiciones y Costumbres

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Trajes Típicos

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar la jarana

## Gastronomía

### Alimentos

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: fríjol con puerco, chaya con huevo, puchero

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

de gallina, queso relleno, salbutes, panuchos, pipian de venado, papadzules, longaniza, cochinita pibil, joroches, mucbil pollos, pimes y tamales.

## Dulces

Los dulces tradicionales son la yuca con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyol en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocotes en almíbar y dulce de ciricote.

## Bebidas

Se preparan diferentes tipos de bebidas como: xtabentun, balché, bebida de anís, pozole con coco, horchata, atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.

## GOBIERNO

### Principales Localidades

El municipio cuenta con 6 localidades, de las cuales las más importantes son:

- Sinanche (Cabecera Municipal)
- San Crisanto

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Regionalización Política

El municipio pertenece al Segundo Distrito Electoral Federal y al Decimo Distrito Electoral Local.

### Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno
C. Fulgencio Gurubel D.	1939-1942
C. Faustino Conrado	1943-1945
C. Pastor Quiñónez	1945-1946
C. Silvio Gamboa	1947-1949
C. Mercedes Palma	1950-1952
C. Manuel J. Mena Quiñónez	1953-1955
C. Andrés Sauri P.	1956-1958
C. Ezequiel Loría Pinto	1959-1961
C. Lorenzo Puc Alonzo	1962-1964
C. Francisco Sunza Aguilar	1965-1967
C. Oswaldo Mena Mena	1968-1970
C. Jorge Villanueva Lopez	1971-1973
C. Marciano Lopez Herrera	1974-1975
C. Santiago Gurubel Sunza	1976-1978
C. Marciano Lopez Herrera	1979-1981
C. Pedro Quiñones Pinto	1982-1984
C. Marciano Lopez Herrera	1985-1987

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

C. Maximiliano Palma Mena	1988-1991
C. Everardo Jose Mena Mena	1991-1993
C. Dr. Rafael Mena Abud	1994-1995
C. Santos Jose Pinto Loria	1995-1998
C. Marciano Lopez Herrera	1998-2001
C. Edwin Baltazar Quiñones Aguilar	2001-2004
Profr. Pablo Rosendo May y Basto	2004-2007
Felipe de Jesús Rojas Escalante	2007-2010
Noé Manaces Palma Gurubel	2010-2012

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CAPITULO III

Eje Rector 1

DESARROLLO SOCIAL

EDUCACION

El sistema de educación no solo debe proveer a los educandos de los conocimientos, técnicos y científicos, sino que debe concientizarlos de la problemática actual en el mundo y para una vida sana y duradera y promover en ellos un encauzamiento hacia formas de conductas y actitudes distintas, mediante practicas de actividades que los conduzcan a un verdadero cambio de conducta frente a la vida.

Por ello se tiene que dar una atención especial a las deficiencias en el sistema educativo y encarar con decisión su transformación, tanto en el contenido delos programas como en la adecuación y modernización de la infraestructura física y de equipos.

**Objetivo**

Contribuir a incrementar la cobertura a la demanda de educación en el municipio, mejorando los niveles educacionales y abatir los rezagos en este rubro.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Mejorar la infraestructura y equipamiento para la educación en el municipio.

Contar con espacios para la educación, que garanticen la salud y seguridad de alumnos personal docente, administrativo y padres de familia.

Colabora para que nuestras escuelas sean verdaderos centros de capacitación en la no agresión a la naturaleza y degradación del medio ambiente.

Disminuir la deserción escolar de los jóvenes, por la falta de economía para sufragar gastos de transporte escolar y estudios académicos

## Estrategia

Fortalecer la enseñanza de conocimientos, destrezas, hábitos y valores, así como el uso y aplicación de tecnologías con respeto a la cultura, medioambiente y dignidad humana.

Gestionar ante las instancias correspondientes recursos para ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa.

Incentivar con los docentes las prácticas deportivas al interior de las escuelas.

## Líneas de Acción

Desarrollar Becas económicas municipales enfocadas principalmente para medio superior y superior, no descuidando las de nivel básico, reforzando de esta manera las que otorga el estado y la federación

Desarrollar programas de rehabilitación y mantenimiento de los planteles educativos y bibliotecas.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Ampliar la tecnología en el municipio y contar con parques en línea(servicio de internet)para modernizar la educación en todos sus niveles.

Impulsar las actividades cívicas en el municipio.

Fortalecer las acciones con los diferentes órdenes de gobierno y de la comunidad para desarrollar conjuntamente programas culturales.

## SALUD

La salud es una condición de vital importancia en el ser humano para el desarrollo de un pueblo, por ello, se requiere ampliar las acciones que se realizan en este rubro a fin de garantizar una atención integral que se refleje satisfactoriamente en los aspectos de cobertura, acceso, oportunidad y calidad en el servicio con igualdad de oportunidades, sobre todo, para los grupos de población de alta vulnerabilidad y marginación.

## Objetivos

Contribuir al combate de las enfermedades parasitarias y palúdicas en el municipio.

Mejorar la cobertura, acceso, calidad y eficiencia en la provisión de servicios de salud y de medicamentos e insumos necesarios.

## Estrategias

Apoyar en coordinación con el Sector Salud las campañas preventivas de vacunación, descacharrización, bucal, fumigación y otras.

Gestionar ante el gobierno del estado la construcción de infraestructura de salud regional, en la cabecera municipal.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Promover programas municipales para motivar la participación ciudadana (recoja de Basura, selección de residuos para su deshecho)

## Líneas de Acción

Implementar acciones de atención comunitaria en consultas generales y prevención de medicamentos en comunidades donde no cuenten con centros de salud cercanos

Apoyar en las campañas de vacunación preventiva y curativa se efectúen en el municipio.

Ejecutar mediante convenios con la Secretaría de Salud acciones de rehabilitación y mantenimiento de los centros y casas de salud del municipio..

Realizar campañas de información a la población tendientes a reducir los riesgos de enfermedades de transmisión sexual.

## Cultura

En lo cultural se requiere la creación de espacios a nivel comunitario para acercar la divulgación de la cultura a la niñez y juventud de las comunidades quienes por carecer de posibilidades económicas no pueden acceder a los eventos llevados a cabo en la cabecera municipal.

## Objetivos

Enriquecer, fortalecer, difundir la cultura y proyectar la cultura, a las nuevas generaciones.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Rescatar las actividades artesanales como la expresión más genuina de un pueblo y Difundir las actividades artísticas y culturales

## Estrategias

Promover acciones con el departamento de cultura y aplicar programas municipales tales como la creación del museo comunitario, cursos de cardio salda, jazz y folklor de nuestro Estado y País

Difundir la cultura del Estado, brindar apoyos a todas las expresiones culturales, fortalecer, ampliar y modernizar la infraestructura para la cultura.

Fomentar actividades culturales, dirigida a la población infantil y joven del municipio, a efecto de reforzar los valores y amor por las artes, en la comunidad.

## Líneas de Acción

Realizar exposiciones permanentes de los rasgos sobresalientes de la cultura.

Fomentar el arte como transmisor de los valores familiares y tradiciones de nuestra cultura.

Crear permanentemente cursos de capacitación para personal involucrado en los distintos aspectos de la promoción de las expresiones culturales con la finalidad de que el docente enriquezca y actualicen sus enseñanzas aprendizaje.

## Familia

Las condiciones económicas actuales han originado el incremento de familias disfuncionales situación que ha originado la urgente necesidad de crear y mantener centros de apoyo e integración especializados, encargados de proteger a grupos vulnerables de nuestra sociedad como son, los niños y niñas en situación de calle, personas en plenitud, madres solteras y viudas,

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

quienes acuden a estos recintos para recibir la asistencia médica, alimenticia, jurídica y psicológica que necesitan; así como capacitación básica para su desenvolvimiento laboral, razón por la cual el DIF Municipal juega un papel crucial en el desarrollo de nuestra política de gobierno; pues tiene encomendada la tarea de tender la mano a aquel individuo desamparado que habite en nuestro municipio, y aunque las carencias y necesidades son cuantiosas, mientras que los recursos con los que contamos son limitados, siempre se procurará beneficiar al mayor número de conciudadanos que acudan a solicitar el apoyo de estos centros.

## Objetivos

Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de los sectores y núcleos de población más desprotegidos y marginados del municipio.

Contribuir a la integración de las familias en el ámbito municipal

Contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil preescolar y escolar.

Contribuir en la prevención, disminución y erradicación de enfermedades de los niños y de mujeres embarazadas.

## Estrategias

Fomentar en los jóvenes los valores fundamentales de la educación, el trabajo y la sana convivencia y esparcimiento.

Proporcionar orientación nutricional a madres de niños en edad de preescolar y primaria a través del Programa de Desayunos Escolares.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Líneas de Acción

Ampliar el programa de desayunos escolares a escuelas que no cuenten con este apoyo.

Realizar acciones de asesoramiento, apoyo legal y de protección a personas que sufran abuso físico o mental.

Desarrollar campañas, en el medio rural, en apoyos a la prevención y combate de enfermedades

Programas Municipales para personas con capacidades diferentes y especiales que se integren a la sociedad de manera normal (Equino terapia, Unidad de rehabilitación)

Mejorar las instalaciones donde se prestan diversos servicios familiares y sociales, que son injerencia del DIF municipal.

Programa Municipal enfocado en la población infantil para su desarrollo integral y participación en la sociedad

## Juventud

Los jóvenes se encuentran uno de los ejes más valiosos para fincar el desarrollo futuro del municipio. Sin embargo, una preocupación de los jóvenes en la actualidad es el destino incierto al que se van a enfrentar en un mercado laboral que lejos de crecer, se restringe, los jóvenes constituyen un sector estratégico. El desarrollo del municipio a mediano y largo plazo depende en gran medida del éxito de sus expectativas. En esta Administración Municipal se atenderán los principales problemas a los que la juventud hace frente, participando en su proceso de maduración hacia la vida adulta

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

La política para los jóvenes tendrá como ejes la educación y el trabajo. Se buscará ampliar la oferta educativa y de capacitación como el medio ideal de los jóvenes para aspirar a mejores condiciones de vida.

## Objetivo

Contribuir de manera íntegra, genuina y responsable al desarrollo e implementación de estrategias y programas de contenido social, que edifiquen en los jóvenes las bases de compromiso con ellos mismos y a su vez la proyección proactiva de este en su entorno social

## Estrategias

Fortalecer, expandir y coordinar programas existentes que permitan a los jóvenes promover su desarrollo integral, dando énfasis a este sector de la población que se encuentre en mayor situación de riesgo.

## Líneas de Acción

Motivar la práctica de las actividades artísticas y cultural es especialmente los enfocados a los jóvenes. Reordenar los talleres artísticos, deportivos y educativos mediante una alianza estratégica de las dependencias municipales que se encargan de realizar actividades recreativas, talleres y cursos, especialmente los enfocados a jóvenes, para optimizar los recursos. Fortalecer los servicios

## Deporte

En la sociedad actual ha cobrado una mayor importancia la salud pública, ya que el estilo de vida sedentario y otros factores están afectando no sólo a los adultos, sino también a los niños a temprana edad y a los adolescentes, lo cual acarrea diversos problemas a diferentes esferas de

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

nuestra sociedad. La promoción de la actividad física y el deporte es crucial para contar con ciudadanos sanos. El Ayuntamiento cuenta con espacios deportivos, los cuales están en servicio, pero es necesario adecuarlos para que de manera organizada se atiendan las demandas de los diferentes sectores de nuestra comunidad, ya que no se dispone de áreas suficientes para la práctica del deporte. para cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía en la práctica del deporte.

## Objetivo

Aumentar el número de personas que practica deporte y tiene actividad física constante, a fin de contar con un municipio más saludable.

## Estrategias

Impulsar el deporte en el municipio de Mérida, aplicando en los campos deportivos los reglamentos existentes y fomentando la participación de los habitantes a través de torneos.

## Líneas de Acción

Fomentar la actividad deportiva en personas de todas las edades.

Promover escuelas de iniciación y captación de talentos deportivos.

Formar e incentivar a deportistas de alto rendimiento que lo requieran.

Apoyar a clubes y selecciones para facilitar la participación de estos equipos en eventos de jerarquía más elevada.

Captar, seleccionar y capacitar a entrenadores deportivos, así como premiar su desempeño.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Organizar toda clase de eventos deportivos y brindar facilidades para el fogueo de los atletas fuera del municipio.

Promover las escuelas de iniciación deportiva.

Optimizar y adecuar la infraestructura deportiva.

Vigilar la correcta aplicación de la normatividad acerca del uso de los campos deportivos.  
Fomentar la medicina deportiva.

Promover la construcción de infraestructura deportiva nueva y ampliación de la existente.

## Eje Rector 2

### DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO

La economía del municipio ha venido evolucionando al ritmo y características del resto de la economía del estado, su economía se sustenta mayormente en las actividades productivas del sector primario y del comercio y en una menor proporción en las actividades industriales y incipiente actividad del turismo.

#### Agricultura

Los cultivos de ciclo corto, también llamados de temporal incluyen maíz, arroz, fríjol y hortalizas, son los de mayor demanda en la actividad económica del municipio. En general las limitantes de las actividades agrícolas en el municipio son los bajos precios del mercado y altos costos de los insumos que juntos inciden de manera negativa en la capacidad financiera de los productores

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

para aplicar el paquete tecnológico a los cultivos, afectando los rendimientos y generándose así un círculo vicioso de baja rentabilidad en las explotaciones agrícolas. A esto se suma la problemática específica de cada cultivo.

Volver los ojos al campo es una imperiosa necesidad, el rescate de sus potencialidades productivas es urgente. Los programas de apoyo al campo deberán orientarse a abatir la problemática que enfrenta el campesino.

## Objetivos

Contribuir al desarrollo económico de la población del campo mejorando los ingresos de las familias campesinas.

Diversificar el uso del suelo con nuevas plantaciones y tecnología.

Lograr Incrementar la rentabilidad en los cultivos tanto de ciclo corto como de plantaciones.

Incrementar sustancialmente la producción de básicos y de hortalizas de tal manera que nos permita satisfacer la demanda local de estos productos y elevar y mejorar los niveles de empleo e ingresos en el medio rural.

## Estrategias

Capacitar mejor a los campesinos en el manejo del suelo y del paquete tecnológico.

Apoyar el desarrollo de nuevos cultivos.

Organizar a los productores en la comercialización de los productos agrícolas

Dotar de mayores apoyos a los agricultores

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Orientar los cultivos a la vocación de los suelos.

## Líneas de Acción

Establecer programas de apoyos con dotación de semillas mejoradas en los cultivos básicos y de hortalizas.

Establecer programas de apoyos con insumos a los cultivos de plantaciones.

Desarrollar programas de capacitación para la aplicación del paquete tecnológico, dirigidos los productores tanto de cultivos básicos, de hortalizas y de plantaciones.

Implementar programas de asistencia técnica a productores agrícolas

Capacitar a los productores de plantaciones en el control de plagas y enfermedades específicas.

## Ganadería

Las explotaciones ganaderas en el municipio están dedicadas en su mayor parte a la producción de carne y en menor número al doble propósito carne y leche. No obstante de que el hato ganadero ha venido mejorando paulatinamente con el cruce con especies de alto rendimiento cárnico la falta de un mercado local dinámico y la importación de carne y leche deprime los precios al productor.

## Objetivos

Fortalecer la economía de los productores pecuarios.

Coadyuvar para una mayor rentabilidad de la actividad ganadera en el municipio.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Propiciar un mayor desarrollo en el sector ganadero del municipio.

Lograr la autosuficiencia en la producción de carnes de aves y de cerdo.

Fortalecer y mejorar la producción de aves y cerdos de traspatio.

## Estrategias

Incentivar la práctica de la ganadería semi-intensiva.

Promover la capacitación a los productores en la aplicación de paquetes tecnológicos pecuarios, manejo del hato ganadero e inseminación artificial.

Impulsar la organización de los ganaderos en la comercialización de sus productos.

Coadyuvar en la gestión de créditos blandos para modernizar las explotaciones ganaderas.

Otorgar apoyos a los pequeños ganaderos para ampliar y mejorar la infraestructura ganadera.

Propiciar el mejoramiento del hato ganadero mediante la cruce con razas mejoradas.

## Líneas de Acción

Crear programas de impulso a la ganadería intensiva.

Impulsar la capacitación para la transformación de los productos ganaderos.

Capacitar a los productores en el uso de los forrajes como parte de los alimentos en la ganadería semi-intensiva.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Crear programas de apoyo para establecimiento de granjas porcinas y avícolas.

Ampliar la aplicación de la técnica de la inseminación artificial en ganado bovino.

## Empleos

El Gobierno Municipal tiene como principales demandas de la ciudadanía, la creación e instalación de más empresas en el Municipio, que generen y ofrezcan más y mejores empleos. Para ser un gobierno exitoso se deberá de satisfacer estas necesidades de la Gente, y por lo tanto esta nueva Administración Municipal buscará eficientar su gestión y eliminar los cuellos de botella que impiden la agilización en los trámites para la instalación de empresas. Es sabido que existen quejas de las personas que desean instalar un negocio, por esta causa, pese a que se han agilizado y reducido los trámites que se realizan en el Ayuntamiento, persiste problemas de rapidez y complicaciones con prolongadas resoluciones

## Objetivo

Promocionar la generación de nuevos empleos, en la gestión de esta nueva administración se comprometerá a mejorar el servicio de apertura de empresas con calidad, agilidad y oportunidad, para que se instalen nuevas empresas en el Municipio en favor de su Gente.

## Estrategia

Avanzar en la mejora regulatoria y simplificación administrativa en forma ágil y oportuna, para que se logren establecer negocios con los mínimos trámites requeridos y diseñar políticas de fomento empresarial y de la inversión que coadyuven al desarrollo económico del Municipio.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Líneas de Acción

Fortalecer la coordinación estado-municipio-sector privado para el fomento empresarial.

Implementar un programa de microcréditos Municipales en apoyo del sector Productivo y personas desempleadas.

Creación del Fondo de Financiamiento Municipal.

Estimular el mercado interno fortaleciendo las cadenas productivas y promoviendo el consumo de los productos y servicios locales.

Reducir la cantidad de trámites empresariales para promover un marco regulatorio adecuado y promotor de la inversión.

Promover una cultura de la competencia que permita la mejora en calidad y variedad de productos y servicios disponibles al consumidor.

Promover la formación de sociedades, asociaciones y alianzas de inversionistas en el Municipio..

## Turismo

La actividad turística en el Municipio ha tenido un desarrollo favorable derivado de la bondad del clima así como de sus atractivos naturales, históricos, culturales y gastronómicos, entre otros. El Municipio ofrece al turista una extensa variedad de recursos naturales y culturales. Además de contar con una aceptable comunicación por vía terrestre, así como su infraestructura urbana clásica que le da una imagen particular. El turismo religioso no ha sido suficientemente explotado, tampoco se han difundido adecuadamente la visita a los espacios de esparcimiento que existen en la ciudad como parques.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Objetivo

Desarrollar y fortalecer la actividad turística del Municipio, como un factor del desarrollo económico para la generación de más empleos y mejor nivel de ingresos, que la Gente requiere.

## Estrategia

Establecer los planes y programas para definir al Municipio, como un destino turístico atractivo, competitivo y sustentable, articulando acciones que posibiliten su posicionamiento Estatal.

## Líneas de Acción

Definir los Programas Municipales para Ecoturismo, Turismo Religioso, Turismo rural y Deportes extremos.

Elaborar el catalogo de alternativas turísticas del Municipio.

Crear el Consejo Municipal de Turismo, integrado en forma tripartita iniciativa privada, instituciones educativas y Gobierno Municipal, que apoye en las acciones de promoción turística.

Diseñar y gestionar mecanismos de promoción y comercialización de los servicios que brindan las empresas que ofrecen actividades de turismo rural, de aventura y ecoturismo.

Formar guías de turistas en coordinación con las instituciones educativas para tener personal disponible para apoyar las actividades turísticas del municipio.

Implementar una campaña permanente de promoción turística utilizando los diferentes medios audios visuales y de comunicación masiva para posicionar en la mente de la población los atractivos turísticos del Municipio.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Realizar alianzas de promoción turística con organizaciones de empresas relacionadas con el turismo para dar a conocer el destino.

Estructurar y aplicar un programa de diseño, producción, promoción y comercialización de artesanías.

Enlazar los flujos turísticos del Municipio, con los demás flujos turísticos del Estado.

## Eje Rector 3

### POLICIA Y PROTECCION CIVIL.

La seguridad pública en el país, en el estado y en el municipio, es un tema de preocupación para la sociedad y el gobierno, es por tanto una inquietud al que se le debe dar la atención requerida y en la misma magnitud que el problema lo exige. La ciudadanía poco a poco ha ido perdiendo la tranquilidad y la confianza para transitar las calles, las carreteras, las comunidades e incluso los centros de recreación y esparcimiento. El quebrantamiento a la ley y al estado de derecho de las personas día a día va en aumento y el delito va tomando diferentes matices, desde la delincuencia común hasta la delincuencia organizada en sus distintas variantes. La atención a esta problemática sugiere que es necesario convocar, coordinar, convenir; pero sobre todo actuar para hacerle un frente común entre los distintos órdenes de gobierno, incluso la sociedad en su conjunto.

### Dirección de Policía Municipal

Sin duda el Gobierno Municipal juega un papel muy importante en su misión de brindar seguridad a los ciudadanos del municipio, razón por lo cual se adquiere el compromiso de implementar

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

acciones que mejoren la seguridad en zonas escolares y centros laborales, el fomento a la cultura de la seguridad vial en la población del municipio. la sociedad exige mayor seguridad, lo que representa un compromiso debiéndose dar respuesta satisfactoria en el corto y mediano plazo, soluciones capaces de satisfacer esa demanda ciudadana, lo que implica el uso intensivo de recursos, inteligencia, capacidad y creatividad.

## Objetivos

Lograr un municipio seguro en el que el ciudadano común pueda transitar las calles y espacios públicos con mayor tranquilidad y con la seguridad de que no va a sufrir ningún abuso o incidente desagradable que provenga de la delincuencia.

Contar con un cuerpo policial comprometido con la defensa y protección del ciudadano y que inspire confianza a la ciudadanía.

Disponer de un bando de policía y gobierno actualizado a las necesidades, funcional y eficaz.

## Estrategias

Las estrategias estarán basadas principalmente en dos vertientes: por un lado en la capacitación y profesionalización de los cuerpos policíacos, así como de disponer de más y mejor equipo de operación-patrullas, armamentos, de comunicación, y de protección a la vida del agente - pero sobre todo incentivar al cuerpo policíaco a que se comprometa cada vez más con su trabajo y brinde a la ciudadanía un servicio de un alto contenido social, humano y honesto, en la consideración de que si el agente carece de disponibilidad ningún equipo será eficaz.

## Líneas de Acción

Implementar cursos de capacitación, actualización y profesionalización de los cuerpos de seguridad.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Intensificar los rondines a las comunidades rurales con horarios definidos y al azar.

Celebrar convenios de colaboración en materia de seguridad pública con instancias del gobierno estatal y federal.

Elaborar y aplicar el Bando de Policía y Gobierno.

Contar con el área de la dirección de Policía y ubicar en el municipio en zonas, conflictivas casetas de vigilancia

## Protección civil

La Unidad Municipal de Protección civil fue conformada con la finalidad de establecer los mecanismos para implementar las acciones de preparación, prevención, atenuación y auxilio en casos de riesgos y desastres y proteger y salvaguardar la integridad física y la vida de las personas, los bienes públicos, privados, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos en los casos de emergencia, siniestros o desastres.

## Objetivos

Coadyuvar en la protección, seguridad y salvaguarda de la ciudadanía que por circunstancias ajenas a su voluntad pueda verse en situaciones difíciles o apremiantes

Ofrecer a las personas en situación difícil un apoyo incondicional de auxilio y rescate generando la confianza del público en el apoyo ofrecido

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Estrategias

Oficializar una línea de comunicación permanente mediante teléfono, radiocomunicación con los equipos de patrullaje de carreteras, balnearios etc.

Detectar y evaluar las necesidades de la Gente y grupos vulnerables para cubrir sus demandas con apego y respeto a sus derechos humanos.

## Líneas de Acción

Adquisición de equipo de comunicación especial para el apoyo a los trabajos de protección civil

Promover, coordinar y realizar mayor número de simulacros de contingencias naturales y sociales.

Capacitar, certificar y actualizar a personal de Protección Civil con el fin de contar con una unidad especializada en estas actividades

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CAPITULO I V

### ADMINISTRACION Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

#### ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.

Los procesos administrativos y así como los mecanismos de gestión pública tradicionales, dificultan que se logre la calidad en el servicio, que la Gente se muestre satisfecha con la atención y servicio de los servidores públicos, asimismo en la Administración Municipal existe una duplicidad de funciones que limitaran a corto plazo, brindar un alto nivel de desempeño de las nuevas autoridades municipales. La carencia de conocimiento se convierte en una desventaja competitiva y redundante en una administración pública ineficaz en el manejo de sus recursos. Adicionalmente, el capital humano de la Institución Municipal tiene una mala orientación lo que provoca que se estén desaprovechando las capacidades y experiencias, existiendo un desequilibrio en la atención a la población bajo contextos y criterios diferentes que provocan un burocratismo que daña la atención ciudadana.

La administración considera al Sistema Municipal de Planeación como un proceso continuo de generación de información convertida en conocimiento, aplicada de forma práctica para la consecución de la visión general que sobre el municipio se ha manifestado, el cual considera seis fases:

#### Objetivos

Modernizar y simplificar la estructura administrativa municipal a fin de emplear de una manera más eficaz y racional sus recursos, aprovechando las ventajas de las tecnologías de información y comunicación, que eleve la productividad, mejore los servicios, simplifique los procesos y trámites;

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

que esté fundamentada en un diseño estratégico organizacional bajo conceptos de procesos de mejora continua y de una reingeniería administrativa que sustenten la calidad de los servicios.

## Estrategias

Rediseñar y dar modernidad estructural a la Administración Municipal que permita emplear de una manera más racional los recursos humanos, materiales, financieros, técnicos y tecnológicos que eleven la productividad y generen eficiencia en la operación; Enfocando sistemas participativos y de evaluación del desempeño del servidor público municipal; Desarrollando procesos de mejora continua en la actividad administrativa del Gobierno Municipal para lograr mayor agilidad, eficiencia, transparencia y efectividad en sus acciones y actualizando la normatividad que rige a la Administración Pública Municipal.

## Líneas de Acción

Actualizar y mejorar los manuales de organización y de procedimientos para que los recursos sean aprovechados y aplicados con eficiencia y eficacia.

Implementar en los departamentos Municipales un manual de imagen institucional.

Llevar a cabo una reingeniería y simplificación administrativa y de los trámites y servicios de mayor impacto social ofrecidos por las instancias del Gobierno Municipal.

Ampliar la cobertura y mejorar la prestación de trámites y servicios públicos en las distintas oficinas del Gobierno Municipal.

Establecer y ajustar el programa integral de mejora regulatoria, para modernizar la prestación de servicios a la población.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

Instrumentar el programa de capacitación y desarrollo permanente para la profesionalización de la plantilla laboral que forme a los servidores públicos con un nuevo esquema de conocimientos, habilidades y actitudes que logre una nueva cultura de servicio de calidad orientado al usuario y mejore la imagen del Ayuntamiento, ante los ciudadanos.

## Transparencia y Rendición de Cuentas.

Actualmente los cambios sociales y políticos que vivimos son consecuencia de un proceso participativo más consiente, decidido y vigilado por la comunidad lo que nos obliga como servidores públicos a realizar las tareas encomendadas de manera eficiente y transparente. La obra pública y las acciones de gobierno sólo se pueden realizar con los recursos que la ciudadanía aporta a través del pago de sus impuestos. Sin embargo, en nuestro municipio la baja captación de recursos por conceptos de impuestos provoca una disminución sustancial en la ejecución de obra pública y afecta, también, las acciones que el gobierno pretende realizar en favor de la ciudadanía. Algunos factores que afectan la captación de recursos son: desconfianza de la ciudadanía por el destino final de sus recursos; la política de no pago de los ciudadanos y el poco uso de los recursos en la ejecución de la obra pública. Ante esta situación, es necesario crear mecanismos que permitan tener nuevas formas de control y el uso eficaz de los recursos. También es importante mantener informada a la sociedad sobre la aplicación de estos y las obras o acciones de gobierno que con ellos se realizan.

## Objetivos

Consolidar la transparencia y el acceso a la información pública como una política municipal, brindándola con calidad, veracidad y oportunidad y como un medio para emprender el combate frontal a la corrupción.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## Estrategias

Promover y difundir la cultura de acceso a la información para todo el ciudadano que la demande, utilizando medios escritos, electrónicos, de difusión masiva y hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a contar con una información confiable de las acciones del Gobierno Municipal

## Líneas de Acción

Cumplir totalmente con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información.

Publicar un informe y reportes mensuales sobre la situación financiera del municipio.

Promover la cultura del derecho a la información pública en funcionarios del Ayuntamiento.

Vigilar la atención y efectividad en los trámites y servicios que brindan las dependencias a la comunidad para que se desarrollen con oportunidad y transparencia.

Propiciar audiencias ciudadanas con funcionarios municipales para que sean escuchadas, canalizadas y atendidas las peticiones de la comunidad, estableciendo un compromiso en cuanto a tiempos de respuesta

Realizar una campaña permanente de difusión entre la ciudadanía acerca de sus derechos y obligaciones para inhibir los actos de corrupción

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CAPITULO V

### SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Evaluar, controlar y dar seguimientos a los avances del Plan Municipal de Desarrollo y por ende, de los Programas Operativos Anuales; serán responsabilidad del H. Ayuntamiento de Sinanche, se podrán verificar estas actividades en los informes mensuales de cada una de las comisiones. Las herramientas para lograr el control y seguimiento, será;

La realización de juntas mensuales de cada área para evaluar, los resultados y establecer medidas correctivas para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados.

La realización de una reunión de avances de los primeros seis meses en lo cual, el tesorero, presentara ante el Presidente Municipal y las Comisiones respectivas, los resultados logrados.

La realización de reuniones de avance y evaluación con la sociedad cada seis meses.

La realización de una reunión anual informativa y de análisis en donde, cada comisión y área, rendirá un informe ante el H. Ayuntamiento y que a su vez será la base para el informe anual del Presidente Municipal.

# H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE



2010 - 2012

## CONCLUSION.

En Sinanche se requiere de autoridades comprometidas y una sociedad participativa, en esta administración estamos dispuestos a trabajar por el bien común, por el bienestar social de todos sus habitantes.

Sin distinción política ni religiosa, trazamos el rumbo que deberá tomar nuestro municipio ante un escenario de grandes desafíos, compromisos profundos y amplias aspiraciones, con una Visión compartida nuestra Misión y compromisos, para que la ciudadanía nos exija cumplir con responsabilidad, calidad y humildad en los servicios públicos Municipales con trato digno y directo de la autoridad en la cual deposito su confianza.

Basando nuestra política en ideas de los grandes hombres de la historia de México como son:

Miguel Hidalgo y Costilla

“Patria y Libertad”

Benito Juárez García

“ El respeto al derecho ajeno es la paz”

Felipe Carrillo Puesto.

“No abandonéis a mis Indios”

“Como un solo pueblo un solo corazón”

Muchas Gracias.

*C. Noé M. Palma Gurubel.*

Presidente Municipal Constitucional  
De Sinanche, Yucatan